Instrucciones para los productos de las siguientes series:

Anclaje de techo

Número de modelo: 2103673

MANUAL DE INSTRUCCIONES PARA EL USUARIO

Anclaje de techo 2103673 y Sistema de anticaídas horizontales 7600511 Sayfline™

El objetivo de este manual es cumplir con las instrucciones del fabricante, tal como lo exigen la Administración de Salud y Seguridad Ocupacional (OSHA) y otras normas nacionales y regulatorias que deben usarse como parte de un programa de capacitación para empleados, según lo requerido por las agencias identificadas en la Sección 1.3.

ADVERTENCIA: *Este producto forma parte de un sistema personal de detención de caídas[1]. El usuario o rescatista debe leer y seguir las instrucciones del fabricante al usar cada componente o pieza del sistema completo. Estas instrucciones deben entregarse a los usuarios que usen este equipo. Antes de utilizar este equipo, el usuario debe leer y comprender estas instrucciones, o pedir que se las expliquen. Para el uso y el mantenimiento correctos de este producto, se deberán seguir las instrucciones del fabricante. La modificación o el uso incorrecto de este producto, así como el incumplimiento de las instrucciones, pueden causar heridas graves e, incluso, la muerte.*

IMPORTANTE: *Ante cualquier duda sobre el uso, el cuidado o la compatibilidad de este equipo para la aplicación que desea darle, comuníquese con Capital Safety.*

IMPORTANTE: *Antes de utilizar este equipo, anote la información de identificación del producto de la etiqueta de identificación en la Hoja de registro de inspección y mantenimiento, que encontrará en la sección 9 de este manual.*

DESCRIPCIÓN:

2103673: El anclaje de techo está fabricado con un anillo circular forjado enchapado en cadmio, una cadena de aleación de 9/32 pulgadas (0,076/0,81 m) y un cinturón de goma de 3 pulgadas (0,076 m) de ancho unido a una base de acero. Cuando está en uso, la base está fijada a la estructura del techo, como se indica en estas instrucciones. El anillo circular se utiliza para la conexión del sistema de detención de caídas o de retención. Vea la figura 1.

7611904: Anticaídas horizontales sintéticos Sayfline, 50 foot (15 m), incluye dos anclajes de techo 2103673. No se pueden conectar más de dos usuarios al sistema simultáneamente. Vea la figura 1.

7611907: Kit para dos usuarios.

Figura 1

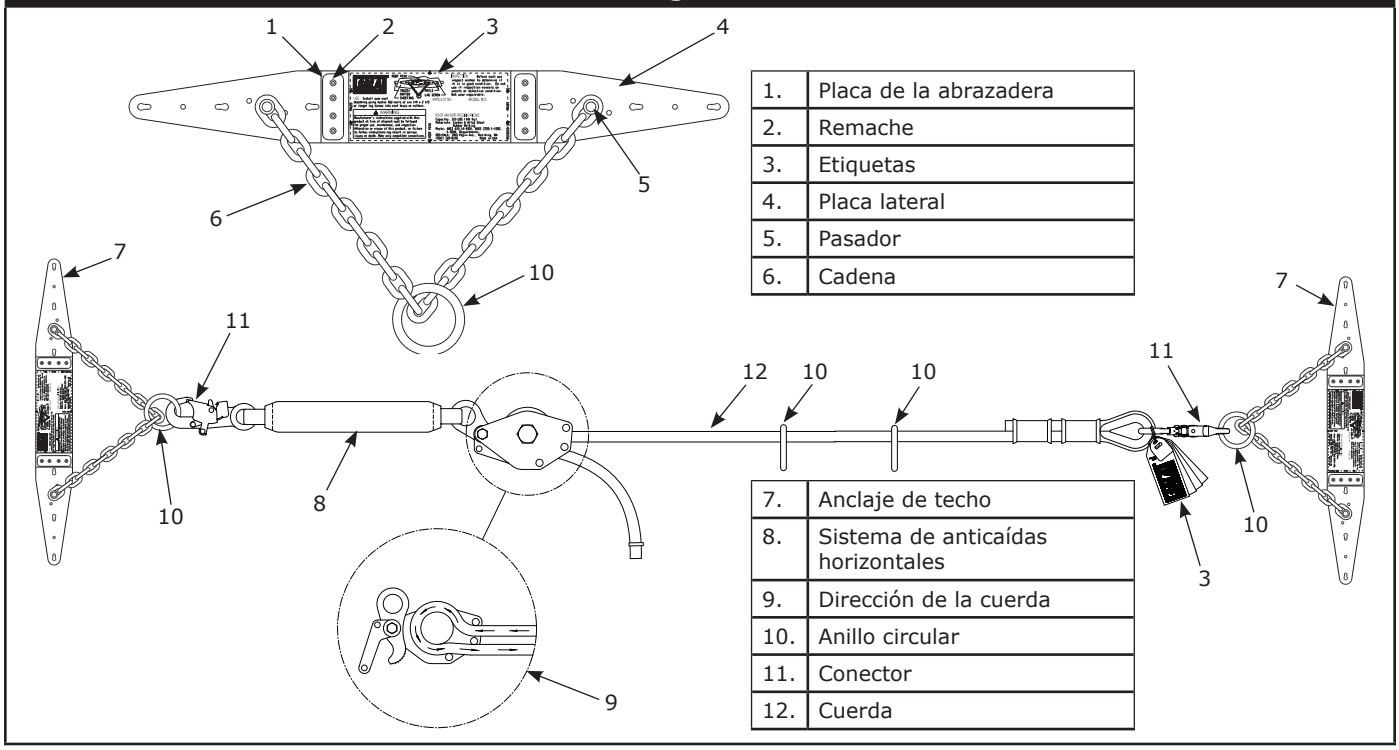

1.	Placa de la abrazadera
2.	Remache
3.	Etiquetas
4.	Placa lateral
5.	Pasador
6.	Cadena

7.	Anclaje de techo
8.	Sistema de anticaídas horizontales
9.	Dirección de la cuerda
10.	Anillo circular
11.	Conector
12.	Cuerda

1 Sistema de detención de caídas: *Un sistema que evita que el operario choque contra una obstrucción o un nivel inferior mediante la detención de la caída.*

© Copyright 2012, DB Industries, Inc.

1.0 APLICACIONES

1.1 FINALIDAD: El anclaje de techo 2103673 de DBI/SALA está diseñado para usarse como conector de anclaje (no para instalación permanente) instalado temporalmente en estructuras de madera. Este conector de anclaje puede usarse como parte de un sistema personal de detención de caídas o de retención. El anclaje de techo 2103673 puede usarse como un conector de anclaje para el sistema de anticaídas horizontales sintético Sayfline DBI/SALA. Vea las ilustraciones de la aplicación en la figura 2. No cuelgue, suspenda ni apoye herramientas o equipos desde este anclaje de techo ni conecte vientos para antenas, líneas de teléfonos, etc.

A. APLICACIÓN DE DETENCIÓN DE CAÍDAS: En esta aplicación, el anclaje de techo se utiliza como parte de un sistema completo de detención de caídas. Estos sistemas típicamente incluyen un arnés de cuerpo entero y alguna forma de subsistema de conexión, como una eslinga de absorción de energía. La caída libre máxima permitida es de 6 pies (1,8 m). Este tipo de sistema se utiliza donde es posible que se produzca una caída libre antes de detener la caída.

B. APLICACIÓN DE SUJECIÓN: En esta aplicación, el anclaje de techo se utiliza como parte de un sistema completo de sujeción. Estos sistemas típicamente incluyen un arnés de cuerpo entero y una eslinga o línea de retención que se utiliza para contener o sujetar al usuario para evitar un riesgo (por ej., en trabajos en bordes anteriores de techos). Este tipo de sistema se utiliza libre donde no es posible una caída vertical.

Figura 2

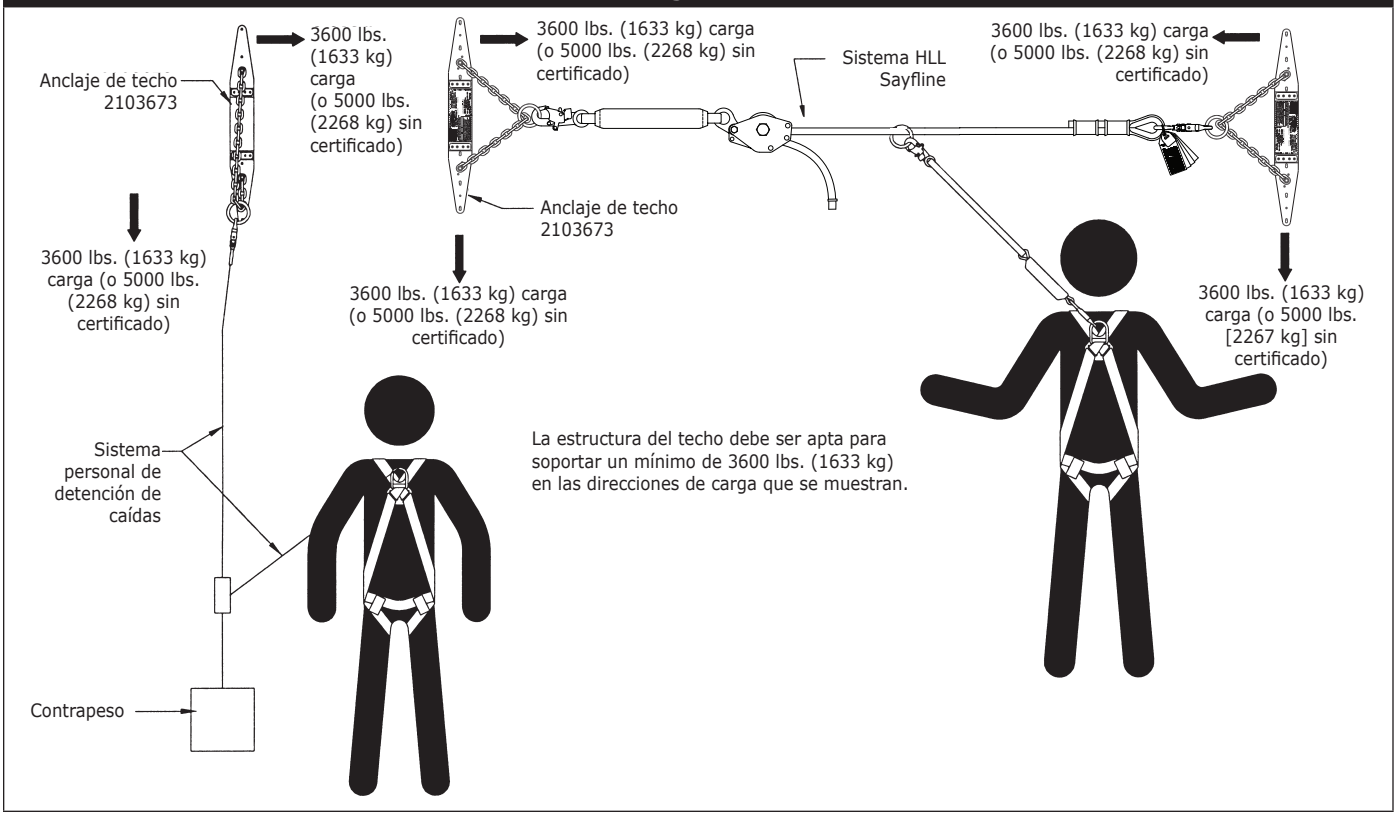

1.2 LIMITACIONES: Antes de utilizar este producto, se deben reconocer y tener en cuenta las siguientes limitaciones en cuanto a las aplicaciones posibles:

A. ESTRUCTURA DEL TECHO: Este conector de anclaje (2103673) debe instalarse en estructuras de madera que cumplen con los requisitos de resistencia del anclaje que se indican en la sección 2.4. Antes de usar estos anclajes de techo o cualquier otro material para techo, consulte a DBI/SALA.

B. CAPACIDAD: Este conector de anclaje está diseñado para personas con un peso total (persona, ropa, herramientas, etc.) de no más de 310 lbs (141 kg). Sólo puede haber un sistema de protección personal conectado al anclaje de techo (2103673) en cualquier momento. Los Sistemas de anticaídas horizontales sintéticos Sayfline DBI/SALA conectados al anclaje de techo 2103673 son para dos usuarios.

C. SISTEMA PERSONAL DE DETENCIÓN DE CAÍDAS (PERSONAL FALL ARREST SYSTEM, PFAS): Los PFAS seleccionados para ser utilizados con este anclaje de techo deben cumplir con los requisitos de funcionamiento del sistema y con los demás criterios que se indican en la sección 3.2.

D. CAÍDA LIBRE: Los Sistemas Personales de Detención de Caídas que se utilizan con estos anclajes de techo deben estar instalados de manera tal que limiten la caída libre a un máximo de 6 pies (1,8 m) (referencia ANSI Z359.1). Para más información, lea las instrucciones del fabricante del sistema secundario de conexión asociado.

E. **SEPARACIÓN DE CAÍDA:** Cerciórese de que haya suficiente espacio libre en la trayectoria de una posible caída para evitar golpes contra un objeto. El espacio libre necesario depende del tipo de sistema secundario de conexión utilizado (eslinga de absorción de energía, anticaídas autorretráctil, etc.) y de la ubicación del anclaje. Consulte las instrucciones del fabricante del sistema secundario o componente de conexión para más información sobre la separación de caída.

F. **SISTEMAS DE RETENCIÓN:** Los sistemas de retención seleccionados para ser utilizados con este anclaje de techo deben cumplir con los requisitos que se indican en la sección 3.2.

G. **CORROSIÓN:** El uso del equipo cerca del agua de mar u otros medios corrosivos puede requerir inspecciones o servicios (reemplazos) más frecuentes para que el daño por corrosión no afecte el desempeño del producto.

H. **RIESGOS QUÍMICOS:** Las soluciones ácidas, alcalinas u otras sustancias químicas cáusticas, especialmente a temperaturas elevadas, pueden dañar este equipo. Consulte a DBI/SALA si tiene alguna duda concerniente a la instalación de este equipo en sitios donde existan sustancias químicas peligrosas.

I. **RIESGOS ELÉCTRICOS:** No instale anclajes de techo donde ellos, o el usuario, puedan estar en contacto con líneas eléctricas.

J. **CAPACITACIÓN:** Este equipo está diseñado para ser instalado y utilizado por personas que han recibido la debida capacitación para su aplicación y uso adecuados.

1.3. **NORMAS:** Para obtener más información sobre conectores de anclaje y los componentes de sistemas relacionados, consulte el consenso nacional que rige para este equipo (incluidas las normas ANSI Z359.1) y los requisitos locales, estatales y federales (OSHA) aplicables.

2.0 REQUISITOS DEL SISTEMA

2.1 **COMPATIBILIDAD DE LOS COMPONENTES:** El equipo DBI/SALA está diseñado para ser usado exclusivamente con los componentes y sistemas secundarios aprobados DBI/SALA. Las sustituciones o reemplazos por componentes y sistemas secundarios no aprobados pueden comprometer la compatibilidad del equipo y; por lo tanto, afectar la seguridad y confiabilidad de todo el sistema.

2.2 **COMPATIBILIDAD DE LOS CONECTORES:** los conectores se consideran compatibles con los elementos de conexión cuando fueron diseñados para funcionar juntos de manera tal que, independientemente de cómo queden orientados, sus formas y tamaños no provoquen la apertura accidental de los mecanismos de cierre. Comuníquese con DBI/SALA ante cualquier duda sobre compatibilidad.

Los conectores (ganchos, mosquetones y anillos en D) deben soportar como mínimo 5000 libras [22, 2 kN)]).
Los conectores deben ser compatibles con el anclaje u otros componentes del sistema. No use un equipo que no sea compatible. Los conectores no compatibles pueden desengancharse accidentalmente. Vea la Figura 3. Los conectores deben ser compatibles en cuanto a tamaño, forma y resistencia. Los ganchos de seguridad y mosquetones de cierre automático son reglamentarios según la norma ANSI Z359.1 y la OSHA.

Figura 3: Desconexión accidental (deslizamiento)

Si el elemento de conexión al que se fija un gancho de seguridad (que se muestra aquí) o un mosquetón es más pequeño que lo debido o es de forma irregular, podría suceder que el elemento de conexión aplicara una fuerza a la compuerta del gancho de seguridad o mosquetón. Esta fuerza puede provocar la apertura de la compuerta (de un gancho de seguridad con o sin cierre automático) y así desconectar el gancho de seguridad o mosquetón del punto de conexión.

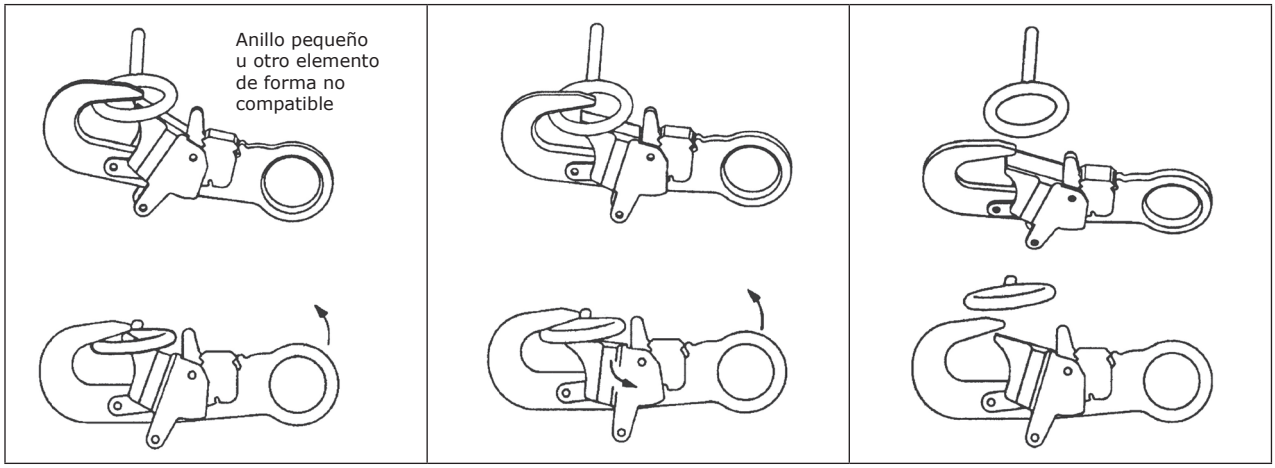

1. La fuerza se aplica al gancho de seguridad.
2. La compuerta presiona contra el anillo de conexión
3. La compuerta se abre y deja que el gancho de seguridad se deslice hacia afuera

2.3 CÓMO HACER LAS CONEXIONES: Use solamente ganchos de seguridad y mosquetones con cierre automático con este equipo. Sólo utilice los conectores apropiados para cada aplicación. Asegúrese de que todas las conexiones sean compatibles en cuanto a tamaño, forma y resistencia. No use un equipo que no sea compatible. Asegúrese de que todos los conectores estén completamente cerrados y trabados.

Los conectores (ganchos de seguridad y mosquetones) DBI/SALA están diseñados para usarlos solamente como se especifica en las instrucciones para el usuario de cada producto. Vea las conexiones incorrectas en la Figura 4. Los ganchos de seguridad y los mosquetones Capital Safety no deben conectarse:

A. A un anillo en D al que se ha fijado otro conector.

B. De manera tal que se produzca una carga sobre la compuerta del gancho de seguridad o mosquetón.

NOTA: *Los ganchos de seguridad con grandes gargantas no deben conectarse a anillos en D de tamaño estándar ni a objetos similares que puedan imponer una carga sobre la compuerta si el gancho o el anillo en D girara o se torciera. Los ganchos de seguridad con grandes gargantas están diseñados para utilizarse en elementos estructurales fijos, como varillas o piezas transversales que, por su forma, no son capaces de capturar la compuerta del gancho.*

C. En un enganche falso, donde los elementos que sobresalen del gancho de seguridad o carabinero se sujetan del anclaje y sin confirmación visual parecería que estuvieran completamente enganchados al punto de anclaje.

D. Entre sí.

E. Directamente a una eslinga de cuerda o cinta o a sí mismos (a menos que en las instrucciones del fabricante de la eslinga y del conector se permita expresamente esa conexión).

F. A ningún objeto cuya forma o dimensión haga que el gancho de seguridad o los mosquetones queden sin cerrar o trabar, o que puedan deslizarse.

G. De manera tal que no permita alinear el conector con el dispositivo de detención de caídas (es decir, eslinga) en condiciones de carga.

Figura 4: Conexiones inapropiadas

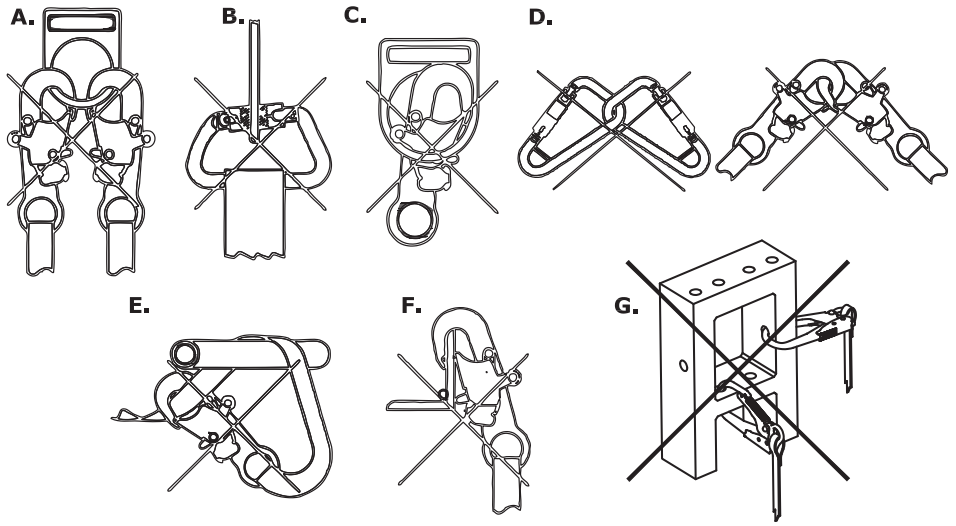

2.4 FUERZA DE ANCLAJE: Según la aplicación, el anclaje en el que se instala el anclaje de techo debe tener la resistencia de anclaje que se indica a continuación:

DETENCIÓN DE CAÍDAS: Los anclajes de techo instalados para aplicaciones de detención de caídas deben estar conectados a un elemento del techo que pueda sostener cargas estáticas en todas las direcciones permitidas por el PFAS cuando están en uso de por lo menos: (A) 3600 lbs. (16 kN) cuando exista certificación (véase la definición de certificación en ANSI Z359.1), o (B) 5000 lbs. (22,2 kN) si no hay certificación. Cuando se instala más de un anclaje de techo en una estructura de techo, los requisitos de resistencia indicados en los puntos anteriores (A) o (B) deben cumplirse en cada punto de instalación de los anclajes de techo en forma independiente. EJEMPLO: Si dos anclas están instaladas en una estructura de techo, cada ubicación del anclaje debe ser capaz independientemente de soportar 5000 lbs. (2268 kg) (o 3600 lbs [1633 kg] con certificación). Vea la figura 2.

RETENCIÓN: Los anclajes de techo instalados para aplicaciones de retención deben estar conectados a un elemento del techo que sea capaz de sostener una carga estática de al menos 3000 libras (1361 kg) aplicada en cualquier dirección permitida por el sistema de retención cuando está en uso. Cada instalación de anclaje de techo debe ser capaz de sostener esta carga en forma independiente.

3.0 FUNCIONAMIENTO Y USO:

ADVERTENCIA: *No modifique ni use incorrectamente este equipo de forma intencional, ya que su seguridad puede depender del mismo. Consulte a DBI/SALA al usar este equipo junto con componentes o sistemas secundarios que no estén descritos en este manual. Algunas combinaciones de sistemas secundarios y componentes pueden interferir con el funcionamiento adecuado de este equipo. Tenga cuidado al usar este equipo en las proximidades de maquinaria en movimiento, riesgos de naturaleza eléctrica o química y bordes afilados.*

ADVERTENCIA: *Consulte a su médico si cree que su estado de salud no puede soportar el impacto de una detención de caída. La edad y el estado de salud constituyen dos factores que afectan seriamente la capacidad de un operario de soportar las caídas. Las mujeres embarazadas y los niños no deben utilizar anclajes de techo DBI/SALA.*

3.1 ANTES DEL USO de este equipo, inspecciónelo cuidadosamente para asegurarse de que se encuentre en buenas condiciones de funcionamiento. Revise que no haya piezas faltantes o dañadas, consulte la figura 1. Las placas laterales de acero deben estar planas y no deben evidenciar corrosión. Los remaches deben estar ajustados y firmemente asegurados. Revise la instalación de los tornillos de compresión (6) o los clavos (12). Verifique si la cadena o el anillo circular presentan daños. Si desea más información sobre la inspección, consulte la sección 5.0. No utilice el equipo si la inspección revela condiciones inseguras. ***NOTA: El equipo 2103673 se diseñó como un anclaje removible. El objetivo de este equipo es que pueda ser instalado, utilizado y removido para una futura instalación y uso.***

3.2 PLANIFIQUE su sistema de detención de caídas o de retención antes de comenzar a trabajar. Considere los factores que afectan su seguridad en todo momento mientras se encuentra en uso. La siguiente lista enumera algunas cuestiones importantes que hay que tener en cuenta al planificar su sistema:

A. ANCLAJE: Seleccione un punto de anclaje que sea rígido y capaz de soportar las cargas requeridas. Vea la sección 2.4 y la figura 2. Ubique el anclaje de techo según la sección 3.3.

B. CAÍDA LIBRE: Los sistemas personales de detención de caídas deben instalarse a fin de limitar toda caída libre a una distancia máxima de 6 pies (1,8 m) (OSHA y ANSI Z359.1) y los sistemas de retención deben instalarse de manera que no sea posible una caída libre. Evite trabajar por encima del nivel del anclaje para no ocasionar un aumento de la distancia de caída libre.

C. REQUISITOS DEL SISTEMA PERSONAL DE DETENCIÓN DE CAÍDAS: Los PFAS (por sus siglas en inglés) utilizados con este anclaje de techo deben cumplir con los requisitos estatales, federales, de la OSHA y del ANSI correspondientes. Los PFAS con arnés de cuerpo entero deben ser capaces de detener la caída de un trabajador con una fuerza de detención máxima de 1800 lbs. (816 kg) (900 lbs. [408 kg]) de fuerza de detención máxima al usar un sistema de anticaídas horizontales sintético Sayfline] y limitar la distancia de caída libre a 6 pies (1,8 m) o menos. La distancia de desaceleración para los PFAS debe ser de 42 pulgadas (1,1 m) o menos. Consulte los requisitos de la OSHA y del ANSI Z359.1.

D. SISTEMAS DE RETENCIÓN: Los sistemas de retención deben cumplir con los requisitos estatales y federales aplicables.

E. SEPARACIÓN DE CAÍDA: Si ocurriera una caída, debe haber suficiente espacio libre para detenerla antes de que la persona se golpee contra el suelo u otro objeto. El espacio libre que realmente se requiere depende del tipo de sistema de conexión secundario utilizado para detener la caída (eslinga de absorción de energía, anticaídas autorretráctil, sistema de anticaídas horizontales, etc.). Consulte las instrucciones del fabricante si necesita información sobre el espacio libre de caída.

F. CAÍDAS POR BALANCEO: Las caídas por balanceo ocurren cuando el sitio de anclaje no está directamente sobre del punto donde ocurre la caída. La fuerza de golpe contra un objeto al caer en movimiento pendular puede ser grande y provocar lesiones graves. Trabaje en un lugar situado lo más directamente posible por debajo del anclaje para minimizar la posibilidad de una caída por balanceo. Se acepta captar un anticaídas (por ej., con un sistema adaptador para cuerda) a un anclaje cerca del área de trabajo con un mosquetón; vea la Figura 5. No capte el anticaídas de un anticaídas autorretráctil, ya que esto puede afectar el funcionamiento del freno interno.

Figura 5: Caídas por balanceo

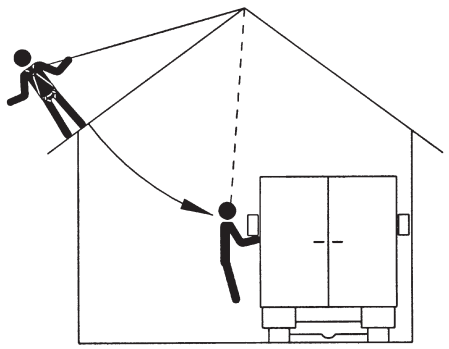

Caída por balanceo de la cumbrera

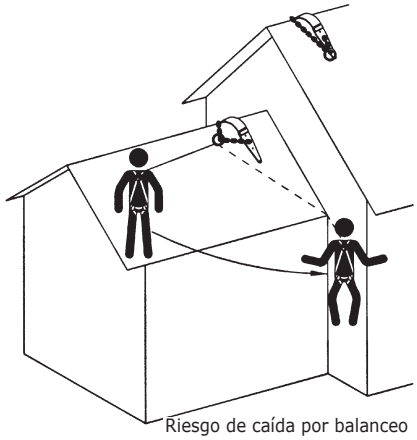

Riesgo de caída por balanceo

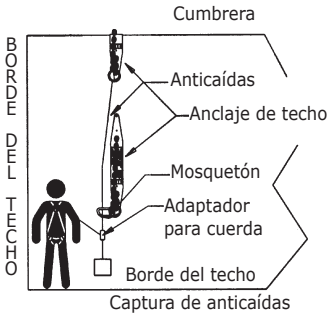

Captura de anticaídas

G. BORDES FILOSOS: Evite trabajar en sitios en los que el sistema de conexión secundario (eslinga de amortiguación, anticaídas autorretráctil, arnés de cuerpo entero, etc.) u otros componentes del sistema estarán en contacto o rozarán contra bordes filosos sin protección. No enrolle la eslinga alrededor de piezas estructurales de escaso diámetro. Si no puede evitar su utilización cerca de bordes filosos, éstos se deben proteger con una almohadilla gruesa o algún otro medio colocado sobre el borde filoso expuesto.

H. RESCATE: Si ocurriera una caída, el usuario (empleador) debe contar con un plan de rescate y tener a mano los medios para implementarlo.

I. DESPUÉS DE UNA CAÍDA: Todo equipo que ha sido sometido a fuerzas provenientes de la detención de una caída debe retirarse inmediatamente del servicio y destruirse o enviarse a un centro de servicios autorizado del fabricante para su reparación.

3.3 REQUISITOS DE INSTALACIÓN

A. PLANIFICACIÓN DEL SITIO DE ANCLAJE DE TECHO: Antes de comenzar la construcción del techo, se debe establecer un plan para definir dónde se instalarán los anclajes de techo y cuándo se usarán en el transcurso del proceso de construcción. A continuación se presentan ciertas normas para ubicar los anclajes de techo:

- El anclaje de techo se debe ubicar en la cumbrera (cuando sea posible) y al menos a 6 pies (1,8 m) de cualquier borde expuesto del techo. En áreas muy pequeñas del techo, ubique el anclaje de techo lo más lejos posible del borde del techo.
- No instale anclajes de techo en estructuras de techo sin soporte, tales como aleros o salientes de aleros.
- No instale anclajes de techo en las placas de borde.
- El espaciamiento para la instalación de anclajes de techo a lo largo de la cumbrera debe ser de 8 pies (2,4 m).
- Si los techos son de caballete, se requiere un anclaje de techo en cada cara del caballete.
- En techos largos de poca pendiente, se deben instalar varios anclajes de techo a lo largo de las cumbreras (a 6 pies [1,8 m] del borde) para reducir el riesgo de caídas por balanceo.

La figura 6 muestra las ubicaciones típicas de los anclajes de techo para varias configuraciones de techo.

Figura 6 - Ubicaciones de anclajes de techo

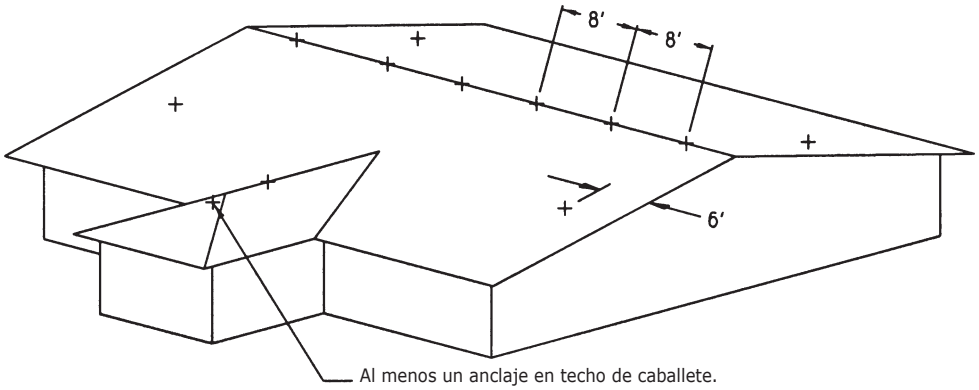

B. ELEMENTOS ESTRUCTURALES DEL TECHO: Los elementos estructurales del techo en los cuales se fijan los anclajes de techo deben estar en buenas condiciones. Los elementos deben estar libres de fisuras, grietas, nudos grandes u otros defectos que puedan debilitarlos. No fije el anclaje de techo a un elemento de madera deteriorada o podrida.

ADVERTENCIA: *Los anclajes de techo instalados sobre un cabrío o entramado que tenían un anclaje de techo clavado o atornillado en el lugar deben estar ubicados de manera tal que los clavos nuevos no utilicen los agujeros existentes.*

C. INSTALACIÓN DEL ANCLAJE DE TECHO: Los anclajes de techo deben instalarse de conformidad con la planificación del sitio de trabajo previamente descrita. Deben seguirse las normas de trabajo del emplazamiento cuando un anclaje instalado esté listo para usarse (por ejemplo, firmemente sujeto, etc.).

PARA FIJAR EL ANCLAJE DE TECHO: Ajuste las placas laterales para hacerlas coincidir con la superficie en la que se van a montar, ya sea una cumbrera o una superficie plana. Coloque el anclaje en el techo de manera tal que los 6 agujeros para tornillos situados en el centro de las placas laterales estén encima de un miembro estructural del techo (mínimo 2 x 4). Vea la Figura 7. Luego, empuje hacia abajo para reducir el espacio entre el anclaje y el encofrado y coloque doce clavos 16d o 6 tornillos de fijación (3/16 pulg. [4,7 mm] o taladre agujeros guía más pequeños para facilitar la instalación de los tornillos de fijación. Únicamente utilice tornillos de fijación de 1/4 x 2 1/2 pulg. [6,35 mm x 63,5 mm] o más grandes. Vea la Figura 8. Vea la sección 5.0 para la inspección antes de utilizar.

ADVERTENCIA: *Los tornillos de fijación o los clavos deben traspasar el revestimiento e introducirse en el techo. Si no es así, el anclaje no soportará las cargas especificadas y puede causar una lesión grave o incluso la muerte (Vea la Figura 8).*

ADVERTENCIA: *Únicamente utilice clavos 16d o tornillos de fijación de 1/4 x 2 1/2 pulgadas (6,35 x 63,5 mm) o más grandes.*

IMPORTANTE: *Si el equipo 2103673 está instalado sobre tejas antiguas, asegúrese de que esté clavado o atornillado a un elemento del techo (cabrío o entramado).*

Figura 7 - Instalación del anclaje de techo

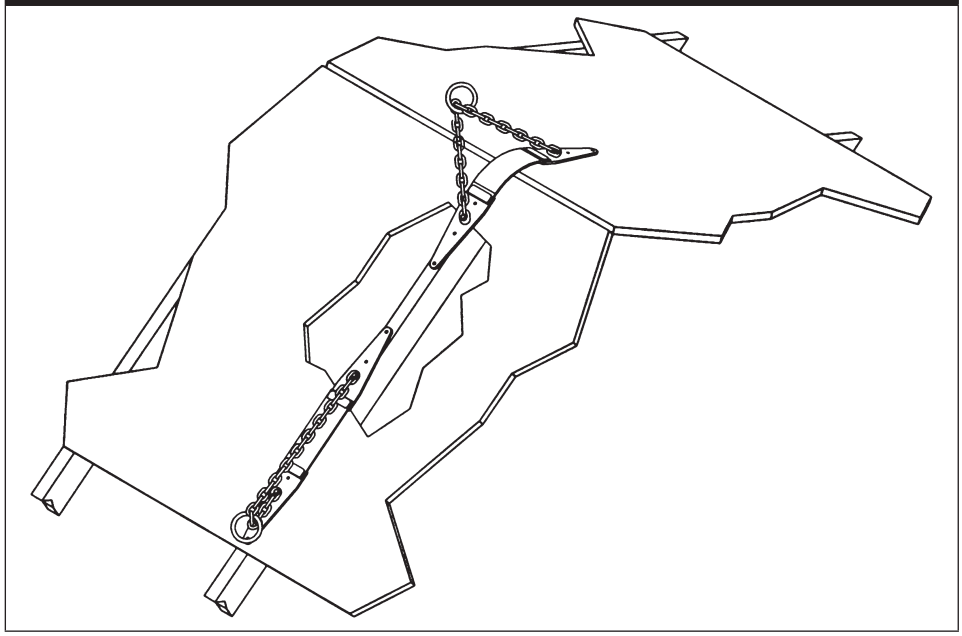

D. EXTRACCIÓN DEL ANCLAJE DE TECHO: Extraiga el anclaje de techo 2103673 antes de techar el área con el anclaje. Para hacerlo, afloje los tornillos de compresión o tire de los clavos y extráigalo. El equipo 2103673 es un anclaje de techo extraíble y está diseñado para ser instalado en otros lugares luego de realizar la inspección según la sección 5.0.

3.4 CÓMO HACER LAS CONEXIONES: Cuando fije el equipo con un gancho o mosquetón, asegúrese de que éste no pueda deslizarse. El deslizamiento se produce cuando una interferencia entre el gancho y el conector correspondiente hace que accidentalmente se abra la compuerta del gancho y éste se suelte. Cuando se hacen conexiones, deben usarse ganchos de seguridad o mosquetones con cierre automático para reducir la posibilidad de deslizamiento. No utilice ganchos ni conectores que no se cierren completamente en el objeto. No utilice ganchos que no tengan seguro. Siga siempre las instrucciones del fabricante que se suministran con cada componente del sistema. Vea la Figura 9.

Figura 8 - Pernos del anclaje de techo

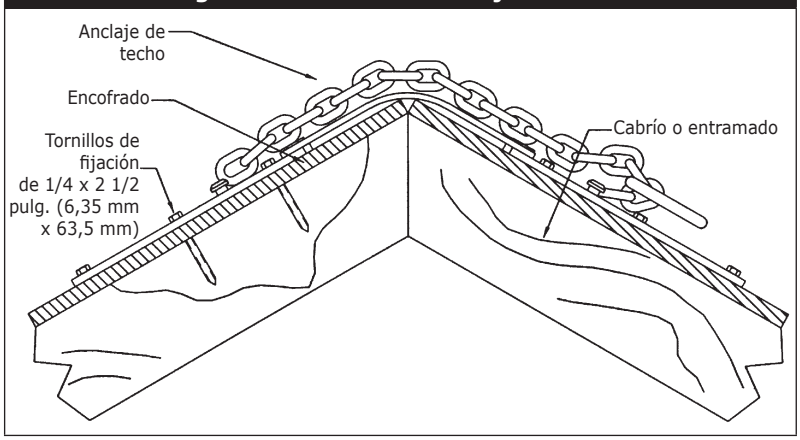

3.5 CONEXIÓN A UN ANCLAJE DE TECHO: La conexión al anclaje instalado en el techo puede realizarse con un gancho de seguridad de bloqueo automático o simplemente con un mosquetón de cierre y bloqueo automático. No use un nudo para conectar un anticaídas al anclaje de techo. No pase la eslinga o el anticaídas a través del anillo del anclaje de techo y enganche de vuelta hacia la eslinga o el anticaídas. Al conectar, asegúrese de que las conexiones estén completamente cerradas y trabadas. La figura 9 muestra la conexión correcta al anclaje de techo de un equipo típico de detención de caídas o de retención. Cuando se utiliza una eslinga de absorción de energía, conecte el extremo del "paquete" absorbedor de energía al arnés. Cuando utilice un anticaídas autorretráctil, asegúrese de que el dispositivo esté ubicado en forma correcta para que no se obstaculice la retracción. Proteja siempre el anticaídas/eslinga de la abrasión de superficies filosas o abrasivas en el techo. Asegúrese de que todas las conexiones sean compatibles en tamaño, forma y resistencia. Nunca conecte más de un sistema personal de protección a un anclaje de techo.

ADVERTENCIA: *Lea y siga las instrucciones del fabricante para los equipos asociados (es decir, arnés de cuerpo entero, eslinga de amortiguación, anticaídas autorretráctil, etc.) que se utilizan en su sistema de detención de caídas personal.*

IMPORTANTE: *Para las versiones especiales (productos por encargo), siga las instrucciones detalladas en este documento. Si se incluye un suplemento, consúltelo para conocer instrucciones adicionales que deben seguirse al utilizar un producto personalizado.*

Figura 9 - Conexiones

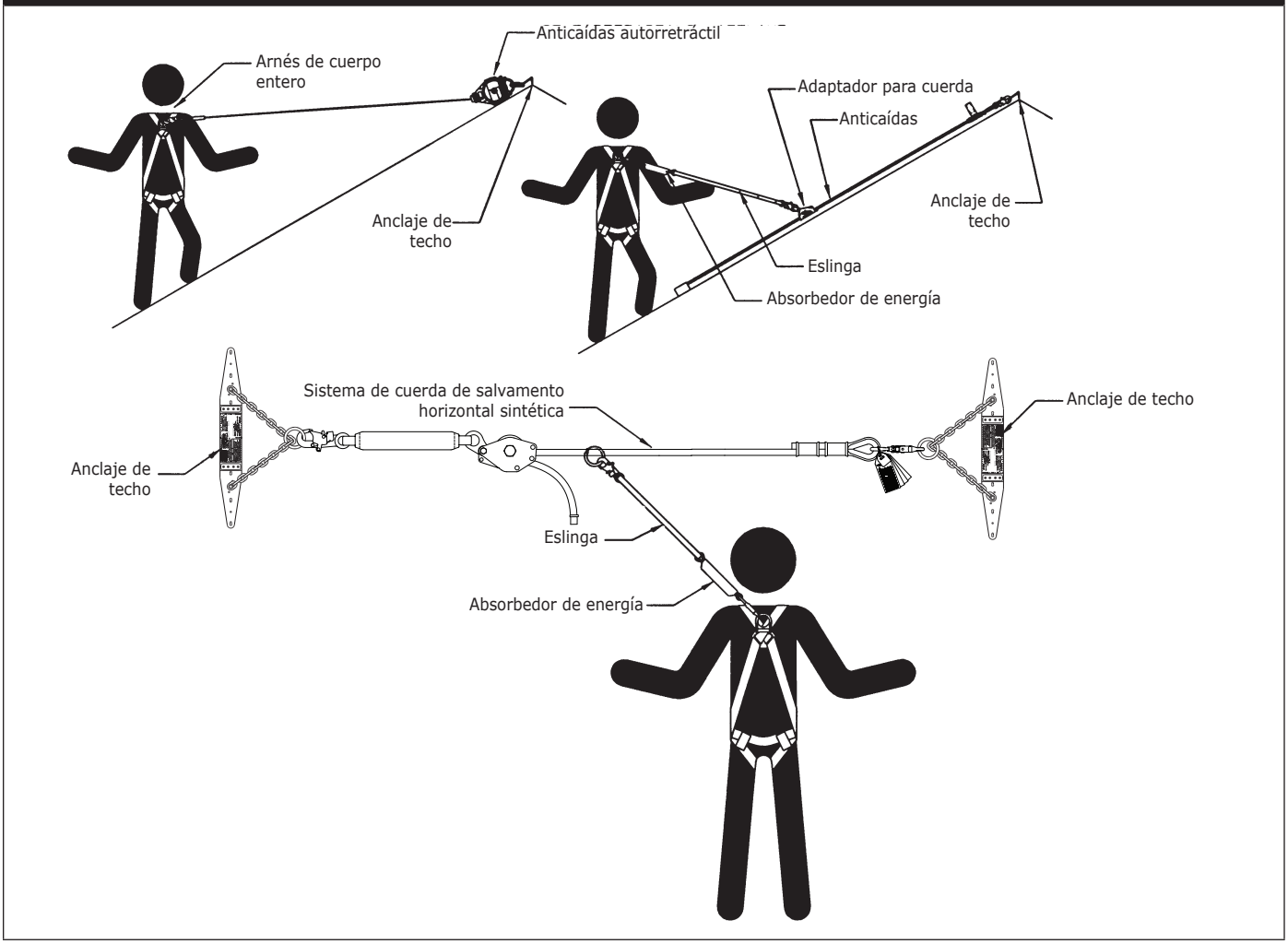

4.0 CAPACITACIÓN:

4.1 Todos los usuarios de este equipo tienen la responsabilidad de comprender estas instrucciones y de recibir capacitación sobre su instalación, uso y mantenimiento correctos. Todos los usuarios deben ser conscientes de las consecuencias de una instalación o un uso inapropiados de este equipo. El manual para el usuario no reemplaza a un programa exhaustivo de capacitación. Los usuarios deben recibir capacitación periódica para garantizar su pericia.

ADVERTENCIA: *Consulte a su médico si cree que su estado de salud no le permite resistir el impacto de una detención de caída. La edad y el estado de salud constituyen dos factores que afectan seriamente la capacidad de un operario de resistir las caídas. Las mujeres embarazadas y los menores no deben utilizar este equipo.*

IMPORTANTE: *La capacitación debe impartirse sin exponer al participante a un riesgo de caída. La capacitación debe repetirse en forma periódica.*

5.0 INSPECCIÓN:

5.1 FRECUENCIA: Antes de cada uso, realice una inspección visual según los pasos enumerados en las secciones 5.2 y 5.3.

IMPORTANTE: *Si el equipo ha sido sometido a fuerzas resultantes de la detención de una caída, debe retirarse de inmediato del servicio y destruirse. Vea la sección 5.2.*

5.2 PASOS DE LA INSPECCIÓN ANTES DE USAR:

Paso 1. Inspeccione el anclaje de techo para determinar si presenta daños físicos. Busque con cuidado cualquier señal de fracturas, melladuras o deformidades en el metal. Revise para ver si está doblado; las placas laterales del anclaje de techo deben estar planas. Los remaches deben estar bien afirmados y completamente metidos en el agujero (no deben estar salidos del agujero). Revise que no haya daños en la cadena y el anillo circular.

Paso 2. Inspeccione el anclaje de techo para ver si hay señales de corrosión excesiva.

Paso 3. Asegúrese de que el estado en el que se encuentra el anclaje pueda soportar las cargas del anclaje de techo; consulte la sección 2.3. No debe usarse un anclaje conectado a una madera podrida o deteriorada.

Paso 4. Asegúrese de que el anclaje de techo esté firmemente asegurado. Si está flojo, no lo use.

Paso 5. Inspeccione cada componente del sistema o cada sistema secundario según las instrucciones del fabricante asociado.

Paso 6. Anote la fecha y los resultados de la inspección en la hoja de registro de inspecciones. Vea la sección 9.0.

5.3 Si la inspección revela una condición defectuosa, retire la unidad del servicio inmediatamente y destrúyala, o comuníquese con un centro de servicios autorizado para mandarla a reparar.

NOTA: *Sólo DBI/SALA o entidades autorizadas por escrito pueden efectuarle reparaciones a este equipo.*

6.0 MANTENIMIENTO - SERVICIO - ALMACENAMIENTO

6.1 No se requiere mantenimiento programado. Si tiene alguna pregunta concerniente a la condición del anclaje de techo, o tiene alguna duda sobre si debe usarla, comuníquese con DBI/SALA inmediatamente.

6.2 Los procedimientos adicionales de mantenimiento y servicio (como la instalación de piezas de repuesto) deben ser llevados a cabo por un centro de servicios autorizado. La autorización debe estar por escrito.

6.3 Los anclajes de techo que no se usen deben guardarse en un lugar limpio y seco.

7.0 ESPECIFICACIONES:

Material: Anillo circular forjado de aleación, cadena de aleación de 9/32 pulg., cinturón transportador de goma de 3 pulg. de ancho y placa lateral de acero semiduro.

Resistencia del anclaje de techo instalado en las direcciones presentadas:

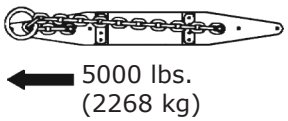

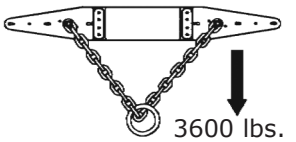

Peso: 4,4 lbs. (2 kg)
Tamaño: 1/4 pulg. x 3 pulg. x 25 pulg. (6 mm x 7,6 cm x 63,5 cm)
Capacidad: 310 lbs. (141 kg); (una persona)

8.0 ETIQUETADO:

8.1 Estas etiquetas deben estar fijadas de manera a Sayfline™ HLL y ser completamente legibles. Vea la figura 1.

Etiqueta de advertencia, Sistema de cuerda de salvamento horizontal sintética

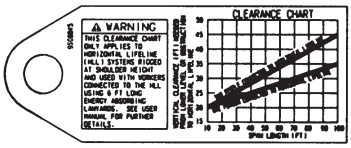

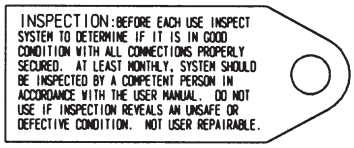

Etiqueta de espacio libre, Sistema de cuerda de salvamento horizontal sintética

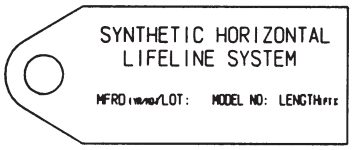

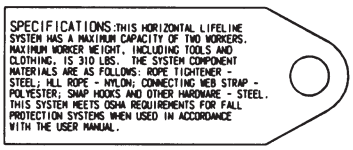

Etiqueta de identificación, Sistema de cuerda de salvamento horizontal sintética

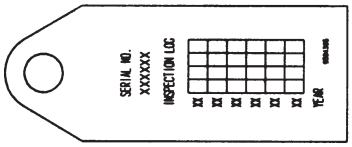

Etiqueta de registro de inspecciones

Etiqueta de tensión de cuerda

8.2 Esta etiqueta debe adherirse al anclaje de techo y ser completamente legible:

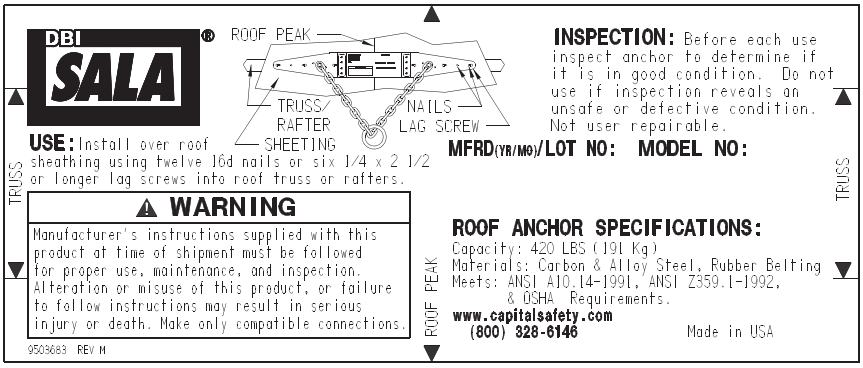

9.0 HOJA DE REGISTRO DE INSPECCIÓN Y MANTENIMIENTO

NÚMERO DE SERIE:	
NÚMERO DE MODELO:	
FECHA DE COMPRA:	**FECHA DE PRIMER USO:**

FECHA DE INSPECCIÓN	**OBSERVACIONES DE LA INSPECCIÓN**	**MEDIDAS CORRECTIVAS**	**MANTENIMIENTO REALIZADO**
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			

GARANTÍA LIMITADA DE POR VIDA

Garantía para el usuario final: D B Industries, Inc., que opera bajo el nombre de CAPITAL SAFETY USA ("CAPITAL SAFETY") garantiza al usuario final original ("Usuario final") que sus productos están libres de defectos de materiales y de mano de obra en condiciones normales de uso y mantenimiento. Esta garantía se extiende durante la vida útil del producto a partir de la fecha en que el Usuario final adquiere el producto, nuevo y sin uso, a un distribuidor autorizado de CAPITAL SAFETY. La entera responsabilidad de CAPITAL SAFETY hacia el Usuario final y el remedio exclusivo para el Usuario final bajo esta garantía están limitados a la reparación o el reemplazo por materiales de todo producto defectuoso dentro de su vida útil (según CAPITAL SAFETY lo determine y considere apropiado a su solo criterio). Ninguna información o asesoramiento, oral o escrito, proporcionado por CAPITAL SAFETY, sus distribuidores, directores, funcionarios, agentes o empleados creará una garantía diferente o adicional ni aumentará de ninguna manera el alcance de esta garantía. CAPITAL SAFETY no aceptará responsabilidad por defectos resultantes del abuso, el uso incorrecto, la alteración o la modificación del producto, ni por defectos que resulten de no respetar las instrucciones del fabricante durante la instalación, el mantenimiento o el uso del producto.

LA GARANTÍA DE CAPITAL SAFETY SE APLICA ÚNICAMENTE AL USUARIO FINAL. ESTA GARANTÍA ES LA ÚNICA GARANTÍA QUE SE APLICA A NUESTROS PRODUCTOS Y REEMPLAZA A TODAS LAS OTRAS GARANTÍAS Y RESPONSABILIDADES, EXPRESAS O IMPLÍCITAS. CAPITAL SAFETY EXPRESAMENTE EXCLUYE Y RENUNCIA A TODAS LAS GARANTÍAS IMPLÍCITAS DE COMERCIABILIDAD O APTITUD PARA UN PROPÓSITO PARTICULAR, Y NO SERÁ RESPONSABLE POR DAÑOS INCIDENTALES, PUNITIVOS O EMERGENTES DE NINGUNA NATURALEZA, INCLUYENDO SIN LIMITACIÓN PÉRDIDAS DE INGRESOS, GANANCIAS O PRODUCTIVIDAD; NI POR LESIONES CORPORALES O MUERTE, O PÉRDIDA DE O DAÑO A LA PROPIEDAD, BAJO CUALQUIER TEORÍA DE RESPONSABILIDAD, INCLUYENDO SIN LIMITACIÓN CONTRATO, GARANTÍA, RESPONSABILIDAD ESTRICTA, AGRAVIO (INCLUIDA NEGLIGENCIA) O CUALQUIER OTRA TEORÍA LEGAL O EQUITATIVA.

DBI SALA™

A Capital Safety Company

CSG EE. UU. y Latinoamérica
3833 SALA Way
Red Wing, MN 55066-5005
Número gratuito: 800.328.6146
Teléfono: 651.388.8282
Fax: 651.388.5065
solutions@capitalsafety.com

CSG Canadá
260 Export Boulevard
Mississauga, ON L5S 1Y9
Teléfono: 905.795.9333
Número gratuito: 800.387.7484
Fax: 888.387.7484
info.ca@capitalsafety.com

CSG Europa Septentrional
Unit 7 Christleton Court
Manor Park
Runcorn
Cheshire, WA7 1ST
Teléfono: + 44 (0)1928 571324
Fax: + 44 (0)1928 571325
csgne@capitalsafety.com

CSG EMEA
(Europa, Oriente Medio, África)
Le Broc Center
Z.I. 1ère Avenue
5600 M B.P. 15 06511
Carros
Le Broc Cedex
Francia
Teléfono: + 33 4 97 10 00 10
Fax: + 33 4 93 08 79 70
information@capitalsafety.com

CSG Australia y Nueva Zelanda
95 Derby Street
Silverwater
Sydney NSW 2128
AUSTRALIA
Teléfono: +(61) 2 8753 7600
Número gratuito:
1 800 245 002 (AUS)
Número gratuito:
0800 212 505 (NZ)
Fax: +(61) 2 87853 7603
sales@capitalsafety.com.au

CSG Asia
Singapur:
16S, Enterprise Road
Singapore 627666
Teléfono: +65 - 65587758
Fax: +65 - 65587058
inquiry@capitalsafety.com

Shanghai:
Rm 1406, China Venturetech Plaza
819 Nan Jing Xi Rd,
Shanghai 200041, P R China
Teléfono: +86 21 62539050
Fax: +86 21 62539060

www.capitalsafety.com

ISO 9001 BSI REGISTERED ANSI-RAB QMS ACCREDITED

Certificate No. FM 39709